CERTIFICACIÓN No. 2021 00415 0340

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A

1. Que el Proyecto **" ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."** presentado por la **Secretaria de Gobierno y Acción Comunal**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por la Profesional **ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA**, Secretaria de Gobierno y Acción Comunal, en fecha 9 de noviembre de 2021.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **ONCE (11) MESES** y ha sido aprobado por un valor total de **"MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VENTIOCHO MIL PESOS ($ 1.650.328.000,00) MCTE".** de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2021	2022	2023	
Recursos Propios Departamento (libre Inversión)		$1.650.328.000		$1.650.328.000
TOTAL		**$1.650.328.000**		**$1.650.328.000**

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando" así:

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES
Componente: INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD
Programa: Jóvenes Avanzando por Boyacá
Subprograma: Jóvenes Avanzando en la Participación

Objetivo subprograma: Mejorar la participación de los jóvenes en la toma de decisiones respecto a los temas políticos, sociales y económicos.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
265	Realizar 13 capacitaciones para la elección de los consejos municipales de juventud
266	Asistir técnicamente a 100% de los consejos municipales de juventud del departamento
269	Asistir Técnicamente las 123 plataformas municipales de juventud
270	Socializar en las 13 provincias del departamento la Política Pública de Juventud
272	Realizar 13 capacitaciones en mecanismos de participación ciudadana con jóvenes del departamento.

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES
Componente: INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD
Programa: Jóvenes Avanzando por Boyacá
Subprograma: Avanzando en el Desarrollo Integral y la Inclusión con los Jóvenes en Boyacá.

Objetivo subprograma: Fomentar la participación y el uso de espacios para el desarrollo integral e inclusión social, garantizando los derechos de los jóvenes del departamento.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
280	Realizar 4 jornadas de capacitación a mujeres jóvenes del departamento

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES
Componente: PAZ Y RECONCILIACIÓN
Programa: Avancemos por las Víctimas del Departamento de Boyacá
Subprograma: Boyacá Avanza en el Fortalecimiento Institucional de La Política Pública de Víctimas.

Objetivo subprograma: Realizar asistencias técnicas y acompañamiento en la política pública a las víctimas del conflicto armado y a los municipios.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
311	Realizar asistencia técnica al 100% de municipios que la requieran en política pública de víctimas

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES
Componente: PAZ Y RECONCILIACIÓN
Programa: Avancemos por las Víctimas del Departamento de Boyacá
Subprograma: Con la Participación de las Victimas Avanzamos en la Implementación de la Política Pública de Víctimas

Objetivo subprograma: Apoyar la operativización de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado, generando espacios de participación con enfoque diferencial.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
316	Realizar 10 jornadas de capacitación con enfoque diferencial a la población víctima del conflicto armado

Boyacá

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Componente: PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa: Humanitario.

Subprograma: Boyacá Avanza en la Prevención y Garantía de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario

Objetivo subprograma: Crear y activar las herramientas legales que garanticen la prevención y el respeto de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
322	Desarrollar 4 jornadas de capacitación para la prevención, la promoción y la protección de los Derechos Humanos a organizaciones de jóvenes promotores

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Componente: PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa: Humanitario.

Subprograma: Boyacá Avanza en La Promoción de Cultura de Derechos Humanos

Objetivo subprograma: Realizar jornadas para la promoción, prevención y protección de los derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
329	Realizar 8 jornadas de capacitación dirigidas a los jóvenes del departamento para la promoción, la prevención y la protección de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario

Linea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Componente: PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa: Boyacá Avanza en la Lucha Contra la Trata De Personas.

Subprograma: Boyacá Avanza en la Caracterización de Trata de Personas.

Objetivo subprograma: Realizar el diagnóstico de trata de personas en el departamento e implementar jornadas de capacitación en estrategias de prevención contra el delito de trata de personas.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
331	Realizar 4 jornadas de formación de formadores para la prevención y estrategias de protección contra el delito de la trata de personas

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-022
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID		**FECHA: 07/Nov/2019**

Línea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Componente: PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa: Boyacá Avanza en la Seguridad y la Convivencia.

Subprograma: Boyacá Avanza en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia

Objetivo subprograma: Desarrollar estrategias de prevención y fortalecimiento en pro de la seguridad del departamento de Boyacá.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
335	Activar al 100% la ruta para la protección según demanda teniendo en cuenta las amenazas contra la población
338	Realizar el 100% de monitoreos de seguridad en provincias donde se vea alterado el orden público en el departamento

Línea Estratégica: GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Componente: EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Programa: Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal

Subprograma: Avanzando en el Fortalecimiento de las JAC

Objetivo subprograma: Fortalecer a las JAC en la formulación de proyectos y normatividad que los rige, conocimientos que permitirán identificar los derechos y deberes que les corresponden, puedan replicar los conocimientos adquiridos y tengan acceso a los convenios.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
896	Formular 1 Política Pública departamental de Acción Comunal
897	Realizar 100 capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal del departamento

Línea Estratégica: GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Componente: EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Programa: Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal

Subprograma: Boyacá Avanza En Favor de Sus Comunidades.

Objetivo subprograma: Ejercer la función de inspección control y vigilancia de manera directa y oportuna a los organismos comunales, entidades sin ánimo de lucro, apoyo a veedurías, participación ciudadana y control social mediante la atención descentralizada por provincias.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
900	Realizar 13 ferias de servicios en las provincias del departamento

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá

Línea Estratégica: GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Componente: EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Programa: Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal

Subprograma: Comunales Avanzan con Soluciones Informáticas.

Objetivo subprograma: Implementar, actualizar y mejorar de software incluyendo más servicios para las juntas de acción comunal.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
901	Implementar 1 solución informática o APP para interacción con la comunidad
902	Mantener 1 software al servicio de las Juntas de Acción Comunal actualizado y mejorado.

Línea Estratégica: GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Componente: EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Programa: Inspección, Vigilancia y Control a Entidades Sin Ánimo De Lucro

Subprograma: Fortaleciendo las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Objetivo subprograma: Realizar la adecuada inspección, control y vigilancia de las ESALES capacitación, asesoría y acompañamiento en gestión administrativa, normatividad, registro de libros y presentación de documentos ante el ente de control.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
905	Desarrollar 50 jornadas de capacitación, asesoría y acompañamiento a entidades sin ánimo de lucro
906	Realizar al 100% acciones de inspección, vigilancia y control a Entidades sin ánimo de lucro - ESALES que lo soliciten

Línea Estratégica: GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Componente: EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Programa: Avanzamos En Boyacá Por Un Buen Gobierno

Subprograma: Boyacá y sus Alcaldes Avanzan Hacia un Buen Gobierno.

Objetivo subprograma: Asesorar y capacitar a los alcaldes municipales y ediles de las Juntas Administradoras Locales (JAL) del departamento en temas relacionados con el desarrollo administrativo y de buen gobierno.

Meta:

CODIGO	Descripción de Meta
907	Capacitar a las 123 autoridades Municipales del Departamento en temas de buen gobierno
908	Realizar 13 ferias de servicios en las provincias del departamento

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá

SECTOR		Gobierno Territorial
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

   La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2022**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **treinta (30)** días del mes de diciembre de 2021.

WILFREDY BONILLA LAGOS
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Jorge Hernando Riaño Moreno/ director de Inversión Pública secretaria de Planeación
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Lorena González / Profesionales Externo
Elaboro: Margarita Báez

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 05/Nov/2019**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA **SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL**
DE LA **SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL**

CERTIFICA:

1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** formulado por un valor total de "MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL ($1.650.328.000,00) PESOS M/CTE", con plazo de ejecución de **ONCE (11) meses.**

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "Pacto social por Boyacá, tierra que sigue avanzando"

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

   El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja, 09 de Noviembre de 2021

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Gobierno y Acción Comunal

Vo. Bo. ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Gobierno y Acción Comunal

Revisó: Elided Ofelia Niño Paipa – Secretaria de Gobierno y Acción Comunal
Proyectó: Julian Ramos Ebratt – Profesional Especializado

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD
PROGRAMA	Jóvenes Avanzando por Boyacá
SUBPROGRAMA	Jóvenes Avanzando en la Participación
Objetivo del Subprograma	Mejorar la participación de los jóvenes en la toma de decisiones respecto a los temas políticos, sociales y económicos.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	265	Realizar 13 capacitaciones para la elección de los consejos municipales de juventud	Número	Incremento	0	13
2	266	Asistir técnicamente a 100% de los consejos municipales de juventud del departamento	Porcentaje	Incremento	0	100
3	269	Asistir Técnicamente las 123 plataformas municipales de juventud	Número	Incremento	0	123
4	270	Socializar en las 13 provincias del departamento la Política Pública de Juventud	Número	Incremento	0	13
5	272	Realizar 13 capacitaciones en mecanismos de participación ciudadana con jóvenes del departamento.	Número	Incremento	0	13

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
4,00	30,769%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001
100,00	100,000%	Disponibilidad del servicio (459902501)	459902501
43,00	34,959%	Organismos asistidos técnicamente (459903106)	459903106
5,00	38,462%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001
4,00	30,769%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

	Revisó	Vo. Bo.
Registro No. DPT-513		
La información aplica para el año 2021		
☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4	Cargo:	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD
PROGRAMA	Jóvenes Avanzando por Boyacá
SUBPROGRAMA	Avanzando en el Desarrollo Integral y la Inclusión con los Jóvenes en Boyacá.
Objetivo del Subprograma	Fomentar la participación y el uso de espacios para el desarrollo integral e inclusión social, garantizando los derechos de los jóvenes del departamento.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	280	Realizar 4 jornadas de capacitación a mujeres jóvenes del departamento	Número	Incremento	0	4

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
1,00	25,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	PAZ Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	Avancemos por las Víctimas del Departamento de Boyacá
SUBPROGRAMA	Boyacá Avanza en el Fortalecimiento Institucional de La Política Pública de Víctimas.
Objetivo del Subprograma	Realizar asistencias técnicas y acompañamiento en la política pública a las víctimas del conflicto armado y a los municipios.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	311	Realizar asistencia técnica al 100% de municipios que la requieran en política pública de víctimas	Porcentaje	Incremento	0	100

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
28,00	28,000%	Disponibilidad del servicio (459902501)	459902501

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	PAZ Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	Avancemos por las Víctimas del Departamento de Boyacá
SUBPROGRAMA	Con la Participación de las Víctimas Avanzamos en la Implementación de la Política Pública de Víctimas
Objetivo del Subprograma	Apoyar la operativización de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado, generando espacios de participación con enfoque diferencial.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	316	Realizar 10 jornadas de capacitación con enfoque diferencial a la población víctima del conflicto armado	Número	Incremento	1	10

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
3,00	30,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	PAZ Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	Boyacá Avanza en la Garantía de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
SUBPROGRAMA	Boyacá Avanza en la Prevención y Garantía de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario
Objetivo del Subprograma	Crear y activar las herramientas legales que garanticen la prevención y el respeto de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	322	Desarrollar 4 jornadas de capacitación para la prevención, la promoción y la protección de los Derechos Humanos a organizaciones de jóvenes promotores	Número	Incremento	0	4
2						
3						
4						
5						
6						
7						

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
1,00	25,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 5**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		**FECHA: 27/May/2021**

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	**Sector según Plan de Inversiones del PDD**
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Deptp (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	PAZ Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	Boyacá Avanza en la Garantía de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
SUBPROGRAMA	Boyacá Avanza en La Promoción de Cultura de Derechos Humanos
Objetivo del Subprograma	Realizar jornadas para la promoción, prevención y protección de los derechos humanos y derecho internacional humanitario.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	329	Realizar 8 jornadas de capacitación dirigidas a los jóvenes del departamento para la promoción, la prevención y la protección de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario	Número	Incremento	0	8
2						
3						
4						
5						
6						
7						

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
4,00	50,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	PAZ Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	Boyacá Avanza en la Lucha Contra la Trata De Personas.
SUBPROGRAMA	Boyacá Avanza en la Caracterización de Trata de Personas.
Objetivo del Subprograma	Realizar el diagnóstico de trata de personas en el departamento e implementar jornadas de capacitación en estrategias de prevención contra el delito de trata de personas.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	331	Realizar 4 jornadas de formación de formadores para la prevención y estrategias de protección contra el delito de la trata de personas	Número	Incremento	0	4
2						
3						
4						
5						
6						
7						

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
2,00	50,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 5**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		**FECHA: 27/May/2021**

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	**Sector según Plan de Inversiones del PDD**
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo humano

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Deptp (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	HUMANA Y DE CAPACIDADES
COMPONENTE	PAZ Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	Boyacá Avanza en la Seguridad y la Convivencia.
SUBPROGRAMA	Boyacá Avanza en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia
Objetivo del Subprograma	Desarrollar estrategias de prevención y fortalecimiento en pro de la seguridad del departamento de Boyacá.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	335	Activar al 100% la ruta para la protección según demanda teniendo en cuenta las amenazas contra la población	Porcentaje	Incremento	0	100
2	338	Realizar el 100% de monitoreos de seguridad en provincias donde se vea alterado el orden público en el departamento	Porcentaje	Incremento	0	100

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
100,00	100,000%	Disponibilidad del servicio (459902501)	459902501
29,00	29,000%	Disponibilidad del servicio (459902501)	459902501

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo comunitario

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Deptp (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
COMPONENTE	EFICIENCIA INSTITUCIONAL
PROGRAMA	Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal
SUBPROGRAMA	Avanzando en el Fortalecimiento de las JAC
Objetivo del Subprograma	Fortalecer a las JAC en la formulación de proyectos y normatividad que los rige, conocimientos que permitirán identificar los derechos y deberes que les corresponden, puedan replicar los conocimientos adquiridos y tengan acceso a los convenios.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	896	Formular 1 Política Pública departamental de Acción Comunal	Número	Incremento	0	1
2	897	Realizar 100 capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal del departamento	Número	Incremento	0	100

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
1,00	100,000%	Documentos de política elaborados (459903200)	459903200
24,00	24,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
N C	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 5**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		**FECHA: 27/May/2021**

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	**Sector según Plan de Inversiones del PDD**
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo comunitario

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Deptp (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
COMPONENTE	EFICIENCIA INSTITUCIONAL
PROGRAMA	Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal
SUBPROGRAMA	Boyacá Avanza En Favor de Sus Comunidades.
Objetivo del Subprograma	Ejercer la función de inspección control y vigilancia de manera directa y oportuna a los organismos comunales, entidades sin ánimo de lucro, apoyo a veedurías, participación ciudadana y control social mediante la atención descentralizada por provincias.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	900	Realizar 13 ferias de servicios en las provincias del departamento	Número	Incremento	0	13

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
5,00	38,462%	Espacios de integración de oferta pública generados (459902900)	459902900

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
Cargo:	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo comunitario

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Deptp (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
COMPONENTE	EFICIENCIA INSTITUCIONAL
PROGRAMA	Avancemos Juntos por el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal
SUBPROGRAMA	Comunales Avanzan con Soluciones Informáticas.
Objetivo del Subprograma	Implementar, actualizar y mejorar de software incluyendo más servicios para las juntas de acción comunal.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	901	Implementar 1 solución informática o APP para interacción con la comunidad	Número	Incremento	0	1
2	902	Mantener 1 software al servicio de las Juntas de Acción Comunal actualizado y mejorado.	Número	Mantenimiento	1	1

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
1,00	100,000%	Sistemas de información implementados (459902500)	459902500
1,00	100,000%	Sistemas de información actualizados (459902800)	459902800

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 5**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		**FECHA: 27/May/2021**

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	**Sector según Plan de Inversiones del PDD**
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo comunitario

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Deptp (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
COMPONENTE	EFICIENCIA INSTITUCIONAL
PROGRAMA	Inspección, Vigilancia y Control a Entidades Sin Ánimo De Lucro
SUBPROGRAMA	Fortaleciendo las Entidades Sin Ánimo de Lucro.
Objetivo del Subprograma	Realizar la adecuada inspección, control y vigilancia de las ESALES capacitación, asesoría y acompañamiento en gestión administrativa, normatividad, registro de libros y presentación de documentos ante el ente de control.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	905	Desarrollar 50 jornadas de capacitación, asesoría y acompañamiento a entidades sin ánimo de lucro	Número	Incremento	0	50
2	906	Realizar al 100% acciones de inspección, vigilancia y control a Entidades sin ánimo de lucro - ESALES que lo soliciten	Porcentaje	Mantenimiento	100	100

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
9,00	18,000%	Capacitaciones realizadas (459903001)	459903001
100,00	100,000%	Disponibilidad del servicio (459902501)	459902501

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo. Bo.
	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 27/May/2021

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial	Fecha
Secretaría de Gobierno y Acción Comunal	09/11/2021
Tipología de proyecto / Sector Inversión	Sector según Plan de Inversiones del PDD
E5 - Bienes y servicios	Desarrollo comunitario

Fuente de financiación	Vigencia		Total
	2022	2023 en adelante	
Propios Depto (Libre Inversión)	$ 1.650.328.000,00		$ 1.650.328.000,00
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
Seleccione de la Lista..			$ -
TOTAL	**$ 1.650.328.000,00**	**$ -**	**$ 1.650.328.000,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
COMPONENTE	EFICIENCIA INSTITUCIONAL
PROGRAMA	Avanzamos En Boyacá Por Un Buen Gobierno
SUBPROGRAMA	Boyacá y sus Alcaldes Avanzan Hacia un Buen Gobierno.
Objetivo del Subprograma	Asesorar y capacitar a los alcaldes municipales y ediles de las Juntas Administradoras Locales (JAL) del departamento en temas relacionados con el desarrollo administrativo y de buen gobierno.

2, PLANEACION

METAS	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	907	Capacitar a las 123 autoridades Municipales del Departamento en temas de buen gobierno	Número	Incremento	0	123
2	908	Realizar 13 ferias de servicios en las provincias del departamento	Número	Incremento	0	13
3						
4						
5						
6						
7						

3. PROGRAMACION

C = APORTE DEL PROYECTO	%	INDICADOR HOMOLOGADO	COD INDICADOR SEGÚN CATÁLOGO
42,00	34,146%	Entidades territoriales asistidas técnicamente (459903101)	459903101
6,00	46,154%	Espacios de integración de oferta pública generados (459902900)	459902900

Registro No. DPT-513

La información aplica para el año 2021

☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☒ T4

Revisó	Vo Bo.
N[illegible]	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Fecha	Elaborado por	Vo. Bo.
09/11/2021	**JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT** PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO	**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

Impreso el 3/01/2022 4:30:53 p.m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Asistencia TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE Boyacá

Código BPIN

2021004150340

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 02/12/2021 18:47:55

Identificador: 467410

Formulador: CONSUELO ANDREA RODRIGUEZ REYES

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar la articulación interinstitucional para el desarrollo de estrategias para propender la participación ciudadana en Boyacá

Producto

1.1. Documentos de política

Indicador

1.1.1 Documentos de política elaborados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 2,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2,0000		

Producto

1.2. Servicio de información actualizado

Indicador

1.2.1 Sistemas de información actualizados

Medido a través de: Número de sistemas de información

Meta total: 2,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2,0000		

02 - Objetivo 2

2. Motivar a los organismos comunales, ESAL y sociedad civil para participar en espacios ofrecidos por el Estado.

Producto

2.1. Servicios de información implementados

Indicador

2.1.1 Sistemas de información implementados

Medido a través de: Número de sistemas de información

Meta total: 2,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2,0000		

Indicador

2.1.2 Disponibilidad del servicio

Medido a través de: Porcentaje

Meta total: 2,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: No

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2,0000		

Producto

2.2. Servicio de integración de la oferta pública

Indicador

2.2.1 Espacios de integración de oferta pública generados

Medido a través de: Número de espacios

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Producto

2.3. Servicio de educación informal

Indicador

2.3.1 Personas capacitadas

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 3.000,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	3000,0000		

03 - Objetivo 3

3. Generar conocimiento a la población víctima del conflicto armado para exigir sus derechos

Producto

3.1. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Indicador

3.1.1 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente

Medido a través de: Número de entidades, organismos y dependencias

Meta total: 123,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	123,0000		

Indicador

3.1.2 Organismos asistidos técnicamente

Medido a través de: Número

Meta total: 123,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: No

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	123,0000	**Total:**	123,0000

Indicador

3.1.3 Entidades territoriales asistidas técnicamente

Medido a través de: Número

Meta total: 123,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: No

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	123,0000	**Total:**	123,0000

04 - Objetivo 4

4. Propender la participación de los jóvenes boyacenses en espacios de participación y democracia

Producto

4.1. Documentos normativos

Indicador

4.1.1 Documentos normativos realizados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Asistencias Técnicas Realizadas

Medido a través de: Número

Código: 9900G040

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: INFORMES DE SUPERVISIÓN, ACTAS DE REUNION, ACTAS DE SEGUIMIENTO Y LISTADOS DE ASISTENCIA

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	300	**Total:**	**300**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Impreso el 3/01/2022 4:30:56 p.m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Boyacá	Departamentos	Propios	0	$1.650.328.000,00
				Total	$1.650.328.000,00
	Total Inversión				$1.650.328.000,00
Total					**$1.650.328.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Mejorar la efectividad de estrategias de asistencia técnica y capacitación para los Organismos comunales, entidades sin ánimo de lucro, jóvenes, víctimas de conflicto armado y sociedad civil en temas de participación y democracia año 2022	**% de asistencias técnicas y capacitaciones desarrolladas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informes de gestión, registro fotográfico, listados de asistencia.	**Existe disponibilidad presupuestal**
Componentes (Productos)	1.1 Documentos de política	**Documentos de política elaborados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de Avance	
	1.2 Servicio de información actualizado	**Sistemas de información actualizados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de avance	
	2.1 Servicio de integración de la oferta pública	**Espacios de integración de oferta pública generados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de avance	
	2.2 Servicio de educación informal	**Personas capacitadas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de avance	
	2.3 Servicios de información implementados	**Sistemas de información implementados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de Avance	
	3.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	**Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de Avance	**Los actores involucrados participan activamente en el proceso**
	4.1 Documentos normativos	**Documentos normativos realizados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de Avance	
Actividades	1.1.1 - APOYO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O DERECHO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL(*) 1.1.2 - APOYO JURIDICO DE PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL(*) 1.1.3 - APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL(*) 1.1.4 - APOYO PARA DIVULGACIÓN Y COMUINICACION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL(*)	**Nombre: Asistencias Técnicas Realizadas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 300.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	1.2.1 - APOYO PARA EL AUTOCONTROL, MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ..(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	2.1.1 - APOYO EN EL DESARROLLO DE TEMAS REFERENTES A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA (*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	2.2.1 - APOYO EN TEMAS DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	2.3.1 - FORTALECIMIENTO Y CAPACITACION A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ(*) 2.3.2 - CAPACITACION A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA(*) 2.3.3 - APOYO JURIDICO EN LA CONSTITUCION, ELECCION Y LEGALIDAD DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA(*) 2.3.4 - APOYO JURIDICO EN LA REVISION DE EXPEDIENTES DE CONFORMACION DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL.(*) 2.3.5 - CAPACITAR y ACOMPAÑAR A LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA CE(*) 2.3.6 - APOYO PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL(*) 2.3.7 - FORTALECIMIENTO EN MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VEEDURIAS PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL.(*) 2.3.8 - ELABORACION Y/O IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL(*) 2.3.9 - APOYO ADMINISTRATIVO A JUNATAS DE ACCION COMUNAL Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO E		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**La Sectorial cuenta con los recursos e insumos necesarios para cumplir a cabalidad su función de inspección, control y vigilancia.**

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	3.1.1 - ELABORACION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL(*) 3.1.2 - MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES Y DOCUMENTOS GENERADOS POR LA DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVICENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ(*) 3.1.3 - APOYO Y ASITENCIA JURIDICA A LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA(*) 3.1.4 - APOYO JURIDCO EN TEMAS DE PAZ Y CONVIVENCIA PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL(*) 3.1.5 - APOYO EN LA DIFUSION E IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ(*) 3.1.6 - APOYO PARA LA CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA(*) 3.1.7 - APOYO EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ(*) 3.1.8 - APOYO EN		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	4.1.1 - FORMULACION, ELABORACION, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN PROYECTOS GENERADOS PO(*) 4.1.2 - APOYO EN ASPECTOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE JUVENTUD(*) 4.1.3 - APOYO JURIDICO PARA LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL(*) 4.1.4 - CAPACITACIÓN Y ASESORARIA EN MECANISMOS DE PARTICIPACION JUVENIL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL(*) 4.1.5 - SOCIALIZACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ(*) 4.1.6 - APOYO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE LA DIRECCION DE JUVENTUD DE DEPARTAMENTO DE BOYACA(*) 4.1.7 - APOYO A ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA DIRECCION DE JUVENTUD(*) 4.1.8 - APOYO EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA LA DIRECCION DE JUVENTUDES(*) 4.1.9 - ELABORACION Y DISEÑO DE PIEZAS INSTITUCIONALES DE LA SECRETAR		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

(*) Actividades con ruta crítica

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

NOMBRE DEL PROYECTO:	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO BOYACÁ	**AÑO BASE DE LOS PRECIOS**	2022
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	**DESPACHO SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL**					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	APOYO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y/O DERECHO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	2,62%
1,02	APOYO JURIDICO DE PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	2,62%
1,03	APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 2.021.000,00	$ 22.231.000,00	1,35%
1,04	APOYO PARA DIVULGACIÓN Y COMUINICACION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
1,05	APOYO PARA EL AUTOCONTROL, MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	2,62%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 190.784.000,00	11,56%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL**					TIPO:	SERVICIOS	
2,01	FORTALECIMIENTO Y CAPACITACION A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,02	CAPACITACION A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,03	APOYO JURIDICO EN LA CONSTITUCION, ELECCION Y LEGALIDAD DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	0,22%
2,04	APOYO JURIDICO EN LA REVISION DE EXPEDIENTES DE CONFORMACION DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL.	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	0,22%
2,05	CAPACITAR y ACOMPAÑAR A LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA CE	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	0,24%
2,06	APOYO PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,07	FORTALECIMIENTO EN MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VEEDURIAS PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL.	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	0,22%
2,08	ELABORACION Y/O IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,09	APOYO ADMINISTRATIVO A JUNATAS DE ACCION COMUNAL Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EN LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL.	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	0,22%
2,10	APOYO EN EL AREA CONTABLE FINACNIERA Y TRIBUTARIA EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	0,24%
2,11	APOYO PROFESIONAL PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,12	APOYO PARA LA CREACION DE PRODUCTOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,13	APOYO JURIDICO A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCIÓN CAMUNAL CE	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	0,24%

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

2,14	APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION DP-014	Tabla Honor.	Mes	6,8		$ 1.909.000,00	$ 12.909.000,00	0,78%
2,15	APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION DP-015	Tabla Honor.	Mes	6		$ 1.909.000,00	$ 11.454.000,00	0,69%
2,16	APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION DP-016 / 17 /18 / 19	Tabla Honor.	Mes	11		$ 1.909.000,00	$ 20.999.000,00	1,27%
2,17	APOYO EN EL DESARROLLO DE TEMAS REFERENTES A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
2,18	APOYO EN TEMAS DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	0,21%
							$ 648.558.000,00	39,30%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	DIRECCIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA						SERVICIOS	
3,01	ELABORACION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	2,62%
3,02	MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES Y DOCUMENTOS GENERADOS POR LA DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVICENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 2.696.000,00	$ 29.656.000,00	1,80%
3,03	APOYO Y ASITENCIA JURIDICA A LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	2,47%
3,04	APOYO JURIDCO EN TEMAS DE PAZ Y CONVIVENCIA PARA LA DIRECCION DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
3,05	APOYO EN LA DIFUSION E IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
3,06	APOYO PARA LA CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
3,07	APOYO EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
3,08	APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN LOS DERECHSO CONSTITUCIONALES EN LA DIRECCION DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.424.000,00	$ 37.664.000,00	2,28%
3,09	APOYO EN LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS PARA LA DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	2,47%
3,10	APOYO JURIDICO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO PARA LA DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	2,47%
3,11	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INVENTARIOS Y ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCION DE DIALOGOS SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 2.415.000,00	$ 26.565.000,00	1,61%
3,12	APOYO PSCOLOGICO EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS EN LA DIRECCIÓN DIALOGO SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	2,47%
							$ 455.389.000,00	27,59%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
4	DIRECCIÓN DE JUVENTUD					TIPO:	SERVICIOS	
4,01	FORMULACION, ELABORACION, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN PROYECTOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.932.000,00	$ 43.252.000,00	2,62%
4,02	APOYO EN ASPECTOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE JUVENTUD	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

4,03	APOYO JURIDICO PARA LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.706.000,00	$ 40.766.000,00	2,47%
4,04	CAPACITACIÓN Y ASESORARIA EN MECANISMOS DE PARTICIPACION JUVENIL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
4,05	SOCIALIZACION, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
4,06	APOYO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE LA DIRECCION DE JUVENTUD DE DEPARTAMENTO DE BOYACA	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
4,07	APOYO A ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA DIRECCION DE JUVENTUD	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
4,08	APOYO EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA LA DIRECCION DE JUVENTUDES	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
4,09	ELABORACION Y DISEÑO DE PIEZAS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL	Tabla Honor.	Mes	11		$ 3.527.000,00	$ 38.797.000,00	2,35%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 355.597.000,00	21,55%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO	$	1.650.328.000,00	**100,00%**

Bienes	$	-
Servicios	$	1.650.328.000,00
Obra Pública	$	-

COSTO INDIRECTO	$	-	**0,00%**

Administración	$	-		
imprevistos	$	-	AIU	$ -
Utilidad	$	-		
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			

SUBTOTAL	$	1.650.328.000,00	100,00%
INTERVENTORIA			**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO	$	1.650.328.000,00	100%

FIRMA:

NOMBRE: JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT
MP: 15228-261547 BYC
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EXTERNO
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

SECRETARIA DE HACIENDA – SECRETARIA DE PLANEACION

CIRCULAR CONJUNTA

PARA: **GERENTES, DIRECTORES, FORMULADORES DE PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADO DE LA GOBERNACION DE BOYACÁ**

DE: **SECRETARIA DE HACIENDA Y SECRETARIA DE PLANEACION**

ASUNTO: **TABLA DE HONOARRIOS A EFECTO DE ESTRUCTURAR PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2022**

FECHA: **29 de junio de 2021**

Para la formulación de proyectos con recursos de la vigencia 2022, donde se incluya la presentación de servicios se debe tener en cuenta, como valor máximo, la siguiente tabla de referencia:

NIVEL	PERFIL	TITULO	POSGRADO	EXPERIENCIA RELACIONADA	HONORARIOS (Hasta)
GRUPO 1: Actividades que consisten en asistir, aconsejar y asesorar a los empleados públicos de la alta dirección	A	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización o maestría.	Con Maestría, más de 60 meses de experiencia profesional relacionada o con especialización, más de 72 meses de experiencia profesional relacionada	$ 10.054.000
	B	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización o maestría.	Con Maestría, más de 36 meses a 60 meses de experiencia profesional relacionada o con especialización, de 44 a 72 meses de experiencia profesional relacionada	$ 8.875.000
	C	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	de 24 a 44 meses de experiencia profesional relacionada	$ 7.694.000
	D	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	de 12 a 24 meses de experiencia profesional relacionada	$ 6.516.000

GRUPO 2: Demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, funciones internas de ejecutar planes, programas y proyectos institucionales.	A	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	De 34 a 43 meses de experiencia profesional relacionada.	$ 5.056.000
	B	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	De 25 a 34 meses de experiencia profesional.	$ 4.493.000
	C	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	De 16 a 25 meses de experiencia profesional.	$ 3.932.000
	D	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	Título de posgrado en la modalidad de especialización.	De 7 a 16 meses de experiencia profesional.	$ 3.706.000
	E	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	No requiere	De 5 a 7 meses de experiencia profesional.	$ 3.527.000
	F	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	No requiere	De 3 a 5 meses de experiencia profesional.	$ 3.089.000
	G	Título profesional tarjeta profesional o matricula profesional en los casos de ley	No requiere	No requiere	$ 2.976.000

GRUPO 3: Actividades que exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo	A	Título de formación tecnológica	No requiere	Más de 36 meses de experiencia laboral	$ 2.864.000
		Título de formación tecnológica	No requiere	Menos de 36 meses de experiencia laboral	$ 2.696.000
	B	Título de formación técnica	No requiere	Más de 36 meses de experiencia laboral	$ 2.639.000
		Título de formación técnica	No requiere	Menos de 36 meses de experiencia laboral	$ 2.415.000

GRUPO 3: Actividades que exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo	A	Título de bachiller	N.A.	Más de 36 meses de experiencia laboral	$ 2.021.000
	B	Título de bachiller	N.A.	Menos de 36 meses de experiencia laboral	$ 1.909.000
	C	Conductor (capacidad acreditada)	N.A.		$ 1.740.000
	D	operario (capacidad acreditada)	N.A.		$ 1.461.000

NOTA: Para la definición de los perfiles, cada área solicitante deberá indicar los Núcleos Básicos del Conocimiento -NBC-que contengan las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES que deberá acreditar el futuro contratista.

EQUIVALENCIAS[1]

1. Título de posgrado en la modalidad de Maestría por título de Posgrado en la modalidad de especialización y 3 años de experiencia profesional y viceversa.
2. Título de posgrado en la modalidad de Especialización por 2 años de experiencia profesional y viceversa.
3. Título de formación tecnológica por aprobación de 3 años de educación superior (6 semestres aprobados) y viceversa
4. Título de formación Técnica por 3 años de experiencia específica o por título de bachiller en la modalidad técnica y 2 años de experiencia específica y viceversa.

Nota: En todos los casos de equivalencias el Secretario y/o Jefe de la dependencia dejará expresa constancia en la certificación de idoneidad que la persona cumple con esta condición.

Observación No. 1: En aquellos casos que la prestación del servicio se tenga que ejecutar por fuera del Municipio de Tunja, en más del 50% de las actividades objeto del contrato, el valor de los honorarios se podrá incrementar hasta en un 10% en los estudios previos para contratación del servicio se deberá justificar el incremento.

Observación No. 2: Para el Plan Alimentario Escolar – PAE- y Salud Publica, en aquellos casos que la prestación del servicio se tenga que hacer por fuera del municipio de Tunja en más de un 50% de las actividades objeto del

[1] **Las equivalencias aquí consignadas se encuentran reglamentadas en el capítulo 5, artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública"**

contrato, el valor de los honorarios se podrá incrementar hasta en un 50%, debiendo quedar contemplada esa situación en los estudios previos que justifican la contratación.

Observación No. 3: Para los casos de operarios de maquinaria de la secretaria de infraestructura, que deban prestar sus servicios por fuera del Municipio de Tunja en más del 70% de las actividades objeto del contrato, el valor se podrá incrementar hasta en un 70% en los casos en donde lo determine el proyecto en su componente de apoyo a gastos por movilidad del servicio y de acuerdo a la justificación de las labores en desarrollo certificadas por el supervisor del contrato.

Observación No. 4: en el caso de los profesionales de salud, que sean contratados para actividades específicas de prestación de servicio de salud (no administrativos), la sectorial definirá los honorarios los cuales establecerá mediante tabla de referencia debidamente justificada.

Observación No. 5: en la formulación de los proyectos, el valor a contratar será definido por las especificaciones del servicio que se requiera, en tal sentido en el presupuesto de los proyectos de inversión deberá aparecer detallado el servicio a contratar y el valor mensual asignado según la tabla de honorarios incluida en la presente circular. Así mismo, para la presentación del servicio podrá un perfil superior sin que ello implique la modificación del valor asignado para el servicio.

Observación No. 6: Deroga a partir del 1 de enero de 2022, la circular de 6 de Octubre de 2020.

JUAN CARLOS ALFONSO CETINA
Secretario de Hacienda

SARA LORENA VEGA FLORÉZ
Secretaria de Planeación

Proyecto: María Eugenia Beltrán S.
Directora Financiera y Fiscal

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	ARIZA	SAMUEL DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C ◉	C.E ○	PAS ○	No. 1082944935	F ○	M ◉	COL. ◉	EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ◉	NÚMERO 1082944935	D.M 007

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 08	MES 01	AÑO 1992	CALLE 18 # 8 ? 46 CASA			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Boyacá
DEPTO	Magdalena			MUNICIPIO	TUNJA		
MUNICIPIO	SANTA MARTA			TELÉFONO	3124733943	EMAIL	sadavidrojas@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o	8o	9o	10	X	MES 12 AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	12	2021	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE BOYACA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 24 MES 08 AÑO 2021	DÍA 23 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO A LA GESTIÓN 2594	SECRETARIA DE GOBIERNO	CL 20 # 9 - 90

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE BOYACA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 03 AÑO 2021	DÍA 02 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO A LA GESTIÓN 1086	SECRETARIA DE GOBIERNO	CL 20 # 9 - 90

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPENDIENTE JURIDICO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3115467129	DÍA 05 MES 05 AÑO 2017	DÍA 01 MES 06 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PRESTACION DE SERVICIOS COMO DEPENDIENTE JURIDICO	REVISION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPENDIENTE JURIDICO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Boyacá	TUNJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132376338	DÍA 18 MES 01 AÑO 2016	DÍA 03 MES 03 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
DEPENDIENTE JURIDICO		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento Tunja, 03 de enero de 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.944.935**

ROJAS ARIZA

APELLIDOS

SAMUEL DAVID

NOMBRES

Samuel David Rojas A.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1992**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-ENE-2010 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

R-2100100-00384829-M-1082944935-20120628 0030361650A 1 38202631

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1082944936

NOMBRES: SAMUEL DAVID

APELLIDOS: ROJAS ARIZA

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2022	2032	2042

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/03/2020

DISTRITO MILITAR: 007

P270732

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo del Caribe

Santa Marta - Magdalena

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital
según Resolución No. 475 del 03 de octubre de 2000,

Confiere a

Samuel David Rojas Ariza.

Identificado(a) con C.C. No. 1.082.944.935 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Con profundización en Ciencias Naturales y Matemáticas

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Liceo.

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 2 Folio No. 127 Diploma No. 43

Dado en Santa Marta, a 5 de Diciembre del año 2008.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Samuel David Rojas Ariza

C.C. No. 1.082.944.935 expedida en Santa Marta - Magdalena

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Abogado

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 16 del mes de Diciembre de 2021

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 25
Folio No. 9918

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

XLI CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

ICDP

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

CERTIFICA QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

Participó en el XLI Congreso Colombiano de Derecho Procesal
Versión Virtual, los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2020,
con una intensidad de 45 horas académicas.

BOGOTÁ D.C. SEPTIEMBRE DE 2020

JAIRO PARRA QUIJANO
PRESIDENTE

ULISES CANOSA SUÁREZ
SECRETARIO GENERAL

EURÍPIDES DE JESÚS CUEVAS C.
DIRECTOR GENERAL DEL CONGRESO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



El Instituto Colombiano de Derecho Procesal,
El Capítulo Boyacá del Instituto Colombiano de Derecho Procesal,
La Gobernación de Boyacá,
La Alcaldía Mayor de Tunja

CERTIFICAN QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

C.C. 1082944935

ASISTIÓ AL VII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL
"PAZ, JUSTICIA SOCIAL Y LIBERTAD"
CON UNA DURACIÓN DE 16 HORAS.

REALIZADO EN TUNJA, LOS DÍAS 17 Y 18 DE MARZO DE 2014.

DR. JAIRO PARRA QUIJANO
PRESIDENTE INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

DRA. MARÍA JULIA FIGUEREDO VIVAS
PRESIDENTE CAPÍTULO BOYACÁ DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CAPÍTULO BOYACÁ Y CASANARE · Gobernación de Boyacá · Alcaldía Mayor de Tunja · Uptc Facultad de Derecho · Universidad Santo Tomás · UB Universidad de Boyacá · UAN Universidad Antonio Nariño

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



Instituto Colombiano de Derecho Procesal, Capítulo Boyacá del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, Gobernación de Boyacá, Alcaldía Mayor de Tunja

CERTIFICAN QUE:

ROJAS ARIZA SAMUEL DAVID

C.C. 1052[illegible]

Asistió al:

X Congreso Boyacense de Derecho Procesal

"Justicia, democracia, paz, perdón y reconciliación social".

Con una duración de 18 Horas.

Realizado en Tunja, los días 27 y 28 de marzo de 2017.

DR. JAIRO PARRA QUIJANO
PRESIDENTE INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

DRA. MARÍA JULIA FIGUEREDO VIVAS
PRESIDENTE CAPÍTULO BOYACÁ DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL
CAPÍTULO BOYACÁ Y CASANARE

Boyacá

Tunja

Beneficencia Lotería de Boyacá

Uptc

Universidad Santo Tomás

UB Universidad de Boyacá

UAN

UNISANGIL

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



XI

CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL

Instituto Colombiano de Derecho Procesal,

Capítulo Boyacá del Instituto Colombiano de Derecho Procesal,

Gobernación de Boyacá,

Alcaldía Mayor de Tunja

- CERTIFICAN QUE: -

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

C.C. 1082944935

Asistió al:

XI Congreso Boyacense de Derecho Procesal

Postulados valorativos: 1. Proceso y garantías constitucionales, 2. Derecho y democracia, 3. Libertad y acceso a la tierra, 4. Conflicto, posconflicto y la JEP.

Con una duración de 18 Horas.

Realizado en Tunja, los días 9 y 10 de abril de 2018.

Dr. JAIRO PARRA QUIJANO
Presidente Instituto Colombiano
de Derecho Procesal

Dra. MARÍA JULIA FIGUEREDO VIVAS
Presidente Capítulo Boyacá
del Instituto Colombiano de Derecho Procesal

INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CAPÍTULO BOYACÁ Y CASANARE

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL

Instituto Colombiano
de Derecho Procesal,

Capítulo Boyacá
del Instituto Colombiano de
Derecho Procesal,

Gobernación de Boyacá,
Alcaldía Mayor de Tunja

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

C.C. 1082944935

Asistió como participante al

XII Congreso Boyacense de Derecho Procesal

Ética, fuerza y libertad, en el marco del Bicentenario

Con una duración de 18 Horas.

Realizado en Tunja, los días 1 y 2 de abril de 2019.

Dr. JAIRO PARRA QUIJANO
Presidente Instituto Colombiano
de Derecho Procesal

Dra. MARIA JULIA FIGUEREDO VIVAS
Presidente Capítulo Boyacá
del Instituto Colombiano de Derecho Procesal



INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL
CAPÍTULO BOYACÁ Y CASANARE

Boyacá

Consejo Superior de la Judicatura

Tunja

Lotería de Boyacá

Uptc

Facultad de Derecho
Consultorio Jurídico
Centro de Conciliación

Universidad Santo Tomás

Universidad de Boyacá

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL

Instituto Colombiano
de Derecho Procesal,
Capítulo Boyacá
del Instituto Colombiano de
Derecho Procesal,
Gobernación de Boyacá,
Alcaldía Mayor de Tunja

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

C.C. 1082944935

Asistió como participante al

XII Congreso Boyacense de Derecho Procesal

Ética, fuerza y libertad, en el marco del Bicentenario

Con una duración de 18 Horas.

Realizado en Tunja, los días 1 y 2 de abril de 2019.

Dr. IVÁN PARRA ARIZMO
Presidente Instituto Colombiano
de Derecho Procesal

Dra. MARÍA JULIA FIGUEREDO VIVAS
Presidente Capítulo Boyacá
del Instituto Colombiano de Derecho Procesal



INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL CAPÍTULO BOYACÁ Y CASANARE

Boyacá

Consejo Superior de la Judicatura

Tunja

Lotería de Boyacá

Facultad de Derecho Consultorio Jurídico Centro de Conciliación

Universidad Santo Tomás

Universidad de Boyacá

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CESJUL

Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos

HACE CONSTAR QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

Con identificación No. 1082944935

Participó en el Diplomado

ORALIDAD PROCESAL CIVIL Y CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Realizado del 1 de noviembre al 11 de diciembre de 2019, en el aula virtual de CESJUL,
con una intensidad de ochenta (80) horas académicas.

RUBÉN DARÍO ACOSTA ORTIZ
Director CESJUL

ALEXANDER SIERRA R.
Coordinador Académico - CESJUL

Bogotá, D.C., Colombia

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CESJUL

Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos

CERTIFICA QUE:

Samuel David Rojas Ariza

Con identificación **No. 1082944935**

PARTICIPÓ EN EL TALLER:

CONTRATOS ATÍPICO

Realizado del 24 al 28 de agosto de 2020, en el aula virtual de CESJUL,
con una intensidad de 20 horas académicas.

RUBEN DARIO ACOSTA ORTIZ
Director

ALEXANDER SIERRA RODRIGUEZ
Coordinador Académico

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CESJUL

Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos

HACE CONSTAR QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

Identificado con Documento 1.082.944.935

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

DERECHO PROBATORIO
EN EL SISTEMA ACUSATORIO

Realizado del 12 de julio al 5 de octubre de 2018, en el aula virtual de CESJUL,
con una intensidad de ochenta (80) horas académicas.

RUBÉN DARÍO ACOSTA ORTIZ
Director CESJUL

Bogotá D.C., Colombia.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA

Con Documento de Identidad No 1082944935

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL

MEDELLIN - MARZO 30 DE 2018
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020180330

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 180330A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA
C.C 1.082.944.935

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS EN EL ACCESO A LA JUSTICIA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 9 de Noviembre y el 11 de Diciembre de 2020

Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 18 de Diciembre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: c940d432-99b7-4686-b146-ac5025b31947

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDIENTE JURÍDICO

LUIS RENE RODRIGUEZ BENAVIDES, abogado en ejercicio, identificado como figura al pie de mi firma, hago constar que el señor **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.944.935, prestó sus servicios como mi dependiente jurídico, durante el periodo comprendido entre los días 18 de enero de 2016 al 3 de marzo de 2017, mediante contrato de prestación de servicios, actualmente liquidado y a paz y salvo entre las partes.

Funciones desempeñadas:

- Revisión de estados de procesos administrativos, policivos, penales, civiles, de familia como son.
- Proyección de demandas, incidentes, recursos, reparaciones directas, nulidad y restablecimiento del derecho, conciliaciones, divorcios, incidentes de reparación defensa de imputados, desalojos, etc.

Cabe destacar su responsabilidad con las labores encomendadas y su gran empeño en sacar los procesos adelante.

Se expide a quien interese en la ciudad de Tunja a los ocho (8) días de febrero del año 2021.

Cordialmente,

LUIS RENE RORIGUEZ BENAVIDES
C.C 7.161.779 de Tunja,
T.P No 181.098 del Consejo Superior de la J

Cel. 3132376338

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DEPENDIENTE JURÍDICO

HÉCTOR JOHN ORTEGÓN SÁENZ

CERTIFICA QUE:

HÉCTOR JOHN ORTEGÓN SÁENZ, mayor de edad, identificado tal y como aparece al pie de mi firma por medio de la presente certifico que el señor SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA con cedula de ciudadania No 1.082.944.935 de Santa Marta, desarrollo actividades de revisión de procesos, sustanciación de demandas, radicación de oficios, bajo su propia subordinación y dependencia, por orden de prestación de servicios sin horario pero cumpliendo el objeto contractual desde su casa y con el manejo de su tiempo desde el 05 de mayo de 2017 y hasta el 01 de junio de 2019 esto es 24 meses y 25 días; demostrando ser una persona absolutamente diligente en las actividades encomendadas, desarrollándolas con responsabilidad y profesionalismo, evidenciándose una gran calidad humana y siendo una persona de absoluta confianza. En la actualidad el contrato se encuentra liquidado y las pares están total mente a paz y salvo por cualquier concepto derivado de la orden de prestación de servicios sin existir deuda alguna.

Cualquier información adicional o confirmación de la o aquí enunciado estare atento en el celular 3115467129

Se expide en la ciudad de Tunja a quien corresponda a los 24 días del mes de febrero de 2020.

ATENTAMENTE:

HÉCTOR JOHN ORTEGÓN SÁENZ
C.C. 7.164.529 DE TUNJA
T.P. 136572 CSJ

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:49:00 PM horas del 17/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1082944935**

Apellidos y Nombres: **ROJAS ARIZA SAMUEL DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineacirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 187562623

WEB
15:51:47

Bogotá DC, 17 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082944935:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de enero de 2022, a las 15:50:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1082944935
Código de Verificación	1082944935220117155029

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2022 04:02:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082944935** y Nombre: **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29135100** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá	CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL	CÓDIGO CRCSB-DSS-CMAL
		VERSION: 04

Examen Ocupacional de	☐ PRE-INGRESO	☐ PERIODICO	☐ RETIRO	☐ OTRO	CUAL: -entrado osteomuscular
Pruebas Realizadas	☐ Audiometría	☐ Optometría	☐ Espirometría	☐ Vértigo	☐ Otro CUAL:
Laboratorios Realizados:	—				

DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACION

Ciudad y Fecha:	Tunja 2021/02/4.		
Nombres y Apellidos:	Samuel David Rojas Ariza	Edad: 29.	Años
Identificación:	1082944935.		
Empresa:	Gobernación de Boyacá	Cargo actual/Cargo que aspira:	Contratista.
Antigüedad en el cargo: ☐ AA ☐ MM ☐ DD	Antecedentes de ☐ EP ☐ AT ☐ NIEGA	Descripción:	
		Usa EPP ☐ SI ☐ NO	
Empresa aporta Profesiograma ☐ SI ☐ NO	EPS: Sanitas	AFP: Porvenir	ARL: Positiva

RIESGOS OCUPACIONALES ACTUALES

BIOLOGICO	ERGONOMICO	FISICO	QUIMICO	PSICOLABORAL	PUBLICO	SEGURIDAD	LOCATIVO

CONCEPTO

REÚNE LAS CONDICIONES FÍSICAS PARA DESARROLLAR LAS LABORES DEL CARGO/PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR	✓
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE LE RESTRINGEN PARA DESARROLLAR LAS LABORES DEL CARGO/PRESENTA RESTRICCIONES	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE PUEDEN AGRAVARSE CON LAS LABORES DEL CARGO/NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES	
APLAZADO	

EXAMEN PERIODICO: ☐ NORMAL ☐ CON CONTROL POR EPS ☐ CON CONTROL POR ARL

EXAMEN DE RETIRO: ☐ NORMAL ☐ CON CONTROL POR EPS ☐ CON CONTROL POR ARL

APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS ☐ Apto ☐ Apto con recomendaciones ☐ No apto ☐ Aplazado

APTITUD PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS ☐ Apto ☐ No Apto ☐ Aplazado

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES

☐ Pausas activas	☐ Dieta balanceada	☐ Uso de elementos de protección personal
☐ Higiene postural	☐ Bajar de peso	☐ Uso de corrección óptica para laborar
☐ Adecuado manejo de cargas	☐ Control de valores de lípidos	☐ Hábitos de vida saludable
☐ Medidas anti-estasis venoso	☐ Ejercicio físico	☐ Dejar de fumar

REMISION A:	☐ Medicina General	☐ Especialista	☐ ARL	☐ Otro:	Cuál:

OBSERVACIONES:

RESTRICCIONES:

INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO

☐ Visual	☐ Cardiovascular	☐ Auditivo	☐ Osteomuscular	☐ Nutricional	☐ Psicosocial	☐ Otro Cual: respiratorio

CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS QUE HE SUMINISTRADO SON VERIDICOS Y QUE NO HE OMITIDO INFORMACION SOBRE MI ESTADO DE SALUD.

FIRMA DEL EXAMINADO
C.C. 1082944935

Karen Casilla Velandia L
MEDICA UNIVERSIDAD
ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RM 1263
1.052.960.970

FIRMA DEL MEDICO
C.C.
REGISTRO MEDICO Y LIC. SALUD OCUPACIONAL

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1082944935
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 208	TELÉFONO:	7454545
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4424343561	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997975938

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
SUBTOTALES:										$ 145.400	$ 0	$ 145.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600
SUBTOTALES:													$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800	
SUBTOTALES:									$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																												PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1082944935	ROJAS SAMUEL DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 912.000				NO		30						01-30										230301-PORVENIR	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 908.526	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 908.526	108294493	$ 4.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 263.800**

Planilla Pagada

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.082.944.935**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 07 de abril de 2017.

La presente certificación se expide el 17 de enero de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-04 08:39

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SAMUEL	DAVID	ROJAS	ARIZA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1082944935

Lugar de nacimiento

País: Colombia Departamento: Magdalena Municipio: SANTA MARTA

Lugar de domicilio

País: Colombia Departamento: Boyacá Municipio: TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Lugar de sede

País: Colombia Departamento: Boyacá Municipio: TUNJA

Dirección: CALLE 20 NO. 9-90 TUNJA

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.658.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$17.658.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
42745392	$42.745.392,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Samuel David Rojas A.

Tunja, 04 de enero de 2022

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14776824594

(415)7707212489984(8020) 000001477682459 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 9 4 4 9 3 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 9 4 4 9 3 5	2 0 1 0 0 1 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	ARIZA	SAMUEL	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 8 46

42. Correo electrónico sadavidrojas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 7 3 3 9 4 3	3 0 4 5 9 0 4 5 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 7 0 5 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 10 / 15 : 18: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS ARIZA SAMUEL DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-01-2022 04:28:27PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Tunja, 19 enero de 2022

SEÑORES
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
Tunja

Referencia: Propuesta Económica

Respetados Señores:

De manera atenta, presento propuesta económica con el fin de prestar los servicios como Bachiller en desarrollo del objeto "*Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Gobierno SG-04*".

El valor a cancelar por concepto de la prestación de los servicios profesionales es la suma de **DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($16.168.000)** incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Forma de pago es mediante **OCHO MENSUALIDADES IGUALES VENCIDAS POR VALOR DE DOS MILLONES VEINTIÚN MIL PESOS ($2.021.000)** IVA impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar;

Plazo de ejecución: ocho (08) MESES, contados a partir del acta de iniciación, una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento que:

1. No me encuentro incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna consagradas en la ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que impidan celebrar el presente contrato.
2. Que no adeudo multa alguna al Estado, que me impida contratar (ley 1801 de 2016 art. 183).

Cordialmente,



SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA
C.C. N° 1.082.944.935
Carrera 2G #73-06
Celular: 3124733943
Correo electrónico: sadavidrojas@gmail.com

El suscrito, **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre en adelante y como oferente dentro del proceso contractual _____CD- 0XX-2022_____ manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la Gobernación de Boyacá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Gobernación de Boyacá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Gobernación de Boyacá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.

5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.

6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación ____ CD- 0X -2022o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.

7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación ___ CD- 0X -2022nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

8. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

9. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.

10. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

11. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de selección ____ CD- 0X -2022y en este documento es veraz y verificable y que SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA, se compromete a actualizarse cuando así se requiera .

12. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

13. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento el DIECINUEVE (19) del mes de enero de 2022.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: Carrera 2G #73-06
Ciudad: Tunja
Email. sadavidrojas@gmail.com
Teléfono: 3124733943

Cordialmente,

PROPONENTE:



SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA
C.C. N°: 1.082.944.935 de Santa Marta
Teléfono: 3124733943
Dirección: Carrera 2G #73-06

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

CERTIFICA:

Que, **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.082.944.935 y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este Despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, establecida en la Circular Conjunta del 2021 Expedida por la Secretaria de Hacienda – Secretaria de Planeación, según TABLA DE HONORARIOS A EFECTO DE ESTRUCTURAR PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2022, para la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SG-04

”

Se expide para efectos de trámite contractual el once (11) de enero de dos mil veintidós (2022)

SERVILIO CAICEDO ULLOA

DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

CERTIFICADO DE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUSCRITO DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

CERTIFICA:

Que la contratación para "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE DIALOGO DD-06" Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones año 2022. Versión 1 de acuerdo con el siguiente detalle.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DURACIÓN DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO
80111620	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SG-04	ENERO	ENERO	11 MESES	CONTRATACION DIRECTA.	RECURSOS PROPIOS	$22.231.000

Lo anterior conforme a la CERTIFICACIÓN No. **2021004150340** del proyecto "ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ítem 1.03 APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL

Se expide para efectos de trámite contractual el Once (11) de enero de dos mil veintidós (2022)

SERVILIO CAICEDO ULLOA
DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

EL SUSCRITO DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la información consignada en la plataforma **SIGEP** (Sistema de información y Gestión del Empleo Público al servicio de la Administración Pública de los ciudadanos), respecto a la hoja de vida del señor **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.082.944.935; dicha información se encuentra validada y aprobada.

Se expide en Tunja, el día 06 de enero de 2022, para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVILIO CAICEDO ULLOA
DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

Revisó: Flor María Bernal León
Profesional Enlace SIGEP

Escaneado con CamScanner

RADICADO No: S-2022-000005-GENDTH
FECHA RADICADO: 4 de enero de 2022

TUNJA, 4 de enero de 2022

Contraseña:5FkCZatW8R

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 03 de enero del 2022, de la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal; se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** planteado en el citado oficio, a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Administrador publico	3
Administrador de empresas	2
Ingeniero industrial	1
Ingeniero industrial especializado	2
Licenciado en ciencias sociales	1
abogado	10
Abogado especializado	8
Contador Público	3
Ingeniero de sistemas	2
Politólogo	1
Politólogo Especializado	1
Psicólogo	1
Psicóloga especializada.	1
Diseñador grafico	1
Comunicador social	1

Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte.	1
Tecnólogo	1
Técnico	1
Bachiller	7

Se expide a solicitud de la SSecretaría de Gobierno y Acción Comunal.



BLANCA ELVIRA SOLER LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO (E)

Anexos: No
Número de folios:

Elaboró: YESID HERNAN HUERTAS VARGAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-069
ESTUDIOS PREVIOS		**FECHA: 24/Jul/2019**

1. INFORMACION GENERAL

REGISTRO BP y P *No*: 2021 00415 0340

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

DEPENDENCIA: SECRETARIA GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL – DIRECCION DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA.

DOCUMENTO: ESTUDIOS PREVIOS Y SOPORTES

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SG-04

FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO: SERVILIO CAICEDO ULLOA – DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL

CIUDAD Y FECHA: TUNJA ENERO DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La ordenanza No 049 de 2019, establece que la Secretaria de Gobierno y Acción Comunal, está compuesta entre otras por la dirección de Dialogo Social y Convivencia, la cual tiene como objeto *" dirigir y supervisar la capacitación, orientación, asesoría y acompañamiento a las administraciones locales e instituciones con acciones que promuevan la modernización de la administración municipal y el fortalecimiento de la participación democrática, cívica, ciudadana y comunitaria, el control social y las veeduría en los municipios del departamento.".* Por lo tanto le corresponde liderar la formulación, ejecución y desarrollo de varias políticas públicas, y el desarrollo de varios comités y subcomités, en donde se establecen compromisos y obligaciones a cumplir por parte del departamento, en tal efecto se hace necesario realizar el seguimiento de los compromisos y obligaciones obtenidos mediante las actas de las reuniones

La necesidad que se pretende satisfacer es la de contar con un bachiller con las competencias necesarias para apoyar la labor del personal de planta de la Dirección de Dialogo Social y Convivencia de la Secretaria de Gobierno y Acción Comunal, contribuyendo al logro del Plan de Desarrollo Departamental 2020 -2023 'Pacto social por Boyacá, tierra que sigue avanzando'. dando cumplimiento a los fines estatales, la necesidad busca Apoyar a los integrantes de la mesa departamental de víctimas para el trámite de sus reconocimientos de participación, asi como adelantar el registro de la asistencia a las diferentes reuniones por parte de las víctimas del conflicto armado

De igual forma les asiste a las víctimas el conflicto armado reconocimientos por participación, por ende, la importancia de llevar Registro y Seguimiento a los valores reconocidos a los delegados de la mesa departamental de victimas por su asistencia a cada sesión.

De igual manera, la Secretaria de Gobierno y sus direcciones requieren de apoyo en las diferentes convocatorias que busca mejorar la calidad de vida y beneficiar a los grupos vulnerables.

Ahora bien, La Secretaria de Gobierno y sus direcciones, debe participar de forma activa en los siguientes comités y/o consejos: CONSEJO DE SEGURIDAD, COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO, así como las diferentes reuniones de Juntas Directivas en donde la Secretaria de Gobierno es delegada por el Despacho del Gobernador.

Lo anterior en garantía el cumplimiento de los deberes y fines esenciales del Estado, esto en virtud de diversos pronunciamientos jurisprudenciales y doctrinales al respecto, a saber: En Sentencia de Constitucionalidad C- 713 de 2009 M.P. Dra. MARÍA VICTORIA CALLE CORREA, hace la Corte hincapié en la relación existente entre la Contratación Pública y los Fines Esenciales del Estado así: *"El fin de la contratación pública en el Estado Social de Derecho está directamente asociado al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos "instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas. El interés general, además de guiar y explicar la manera como el legislador está llamado a regular el régimen de contratación administrativa, determina las actuaciones de la Administración, de los servidores que la representan y de los contratistas, estos últimos vinculados al cumplimiento de las obligaciones generales de todo contrato y por ende supeditados al cumplimiento de los fines del Estado.*

El Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando" así

Línea Estratégica		**HUMANA Y DE CAPACIDADES**
Componente		**PAZ Y RECONCILIACIÓN**
Programa		Avancemos por las Víctimas del Departamento Boyacá
Subprograma		Avanzamos en la Articulación de la Política Pública de Víctimas.
Objetivo subprograma	Poner en funcionamiento el comité y sus subcomités departamentales de justicia transicional implementando un plan de acción con enfoque territorial.	
Meta	307	Implementar 1 Plan de Acción Territorial con enfoque diferencia.

De acuerdo a lo anterior se realizó formulación y viabilizarían del proyecto ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, JÓVENES, VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Proyecto que se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental No. **2021 00415 0340** ítem 1.03 APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL

Así mismo, se hizo la respectiva actualización en el Plan Anual de Adquisiciones el cual se encuentra en el mismo cómo: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SG-04

Que la Secretaria de Gobierno y Acción Comunal Certifica que realizo el debido Estudio y Análisis Previo de manera rigurosa y detallada, referente a que esta necesidad a contratar no Constituye Gasto Suntuario ni contradice las directrices de Austeridad en el Gasto Público que refiere el Artículo 3 del Decreto No. 371 de 2021 del 08 de Abril de 2021.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SG-04

3.2. IDENTIFICACIÓN DENTRO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código del producto	Nombre del producto
80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8011	Servicios de recursos humanos	801116	Servicios de personal temporal	80111620	Servicios temporales de recursos humanos

3.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO A CELEBRAR: Contrato de Prestación de Servicios.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES:

Contratante: Departamento de Boyacá con NIT 891800498-1
Contratista: Persona Natural.

3.5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
2. Conocer íntegramente los manuales del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación de Boyacá y aplicar los procedimientos con sus respectivos formatos en desarrollo del contrato y participar en la actualización de procedimientos del sistema según asignación.
3. Previo a la ejecución del contrato, suscribir acta de inicio con el supervisor designado.
4. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos y las cláusulas del contrato.
5. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor, en los formatos aprobados para tal fin.
6. Obrar con diligencia y cuidado necesario en La ejecución del contrato.

7. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
8. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente, incluido el pago de aportes a ARL, para lo cual el contratista deberá realizar la afiliación de manera directa ante la administradora de riesgos laborales de si preferencia.
9. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
10. El CONTRATISTA debe custodiar, y a la terminación del presente contrato, devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio y especialmente realizar la entrega de la producción documental, los archivos físicos y electrónicos (debidamente tramitados e inventariados); en cumplimiento de la Ley 594 de 2.000, Acuerdo 038 2002, Ley 1712 de 2014 y circular 001 de septiembre 10 de 2019, con el fin de controlar la producción documental dentro del archivo de gestión de cada dependencia de la Gobernación; Se verificará como requisito para recibido a satisfacción del contrato.
11. CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente el CONTRATISTA está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bienes de propiedad del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ comparta o suministre; 2. Seguir los procedimientos establecidos en el manual de políticas de seguridad de la información el cual se encuentra en el sistema integrado de gestión; 3. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, crítica, reservada o clasificada a terceros, que pueda perjudicar al DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; 4. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; 5. Devolver y entregar toda la información archivada, utilizando la nemotecnia de las tablas de retención documental; 6. Cumplir con el plan de continuidad del negocio el cual se encuentra en el sistema integrado de gestión; 7. No podrá realizar la interceptación de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009. 8. Indemnización: EL CONTRATISTA se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea por mera negligencia o de forma dolosa**.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyo asistencial a los integrantes de la mesa departamental de víctimas para el trámite de sus reconocimientos de participación
2. Registro de la asistencia a las diferentes reuniones por parte de las víctimas del conflicto armado
3. Registro y Seguimiento a los valores reconocidos a los delegados de la mesa departamental de victimas por su asistencia a cada sesión.

4. Apoyo en el trámite operacional que requieran las diferentes convocatorias adelantadas por la Dirección de Dialogo Social y Convivencia.
5. Apoyo en la recopilación de información para rendir los informes a las diferentes entidades.
6. Apoyo en la digitalización de las reuniones de las que haga parte la Dirección de Diálogo Social y Convivencia.

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

En virtud del presente Contrato, EL **DEPARTAMENTO** se obliga a:

1. Suministrar a (el) o (la) CONTRATISTA la información necesaria para el cabal desarrollo del objeto, siempre y cuando la misma se encuentre a su alcance y no le corresponda como obligación al contratista.
2. Coordinar la ejecución de los servicios contratados en tiempo y oportunidad.
3. Recibir y avalar los informes, y documentos objeto del contrato a plena satisfacción, siempre que se cumpla con el objeto contractual.
4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor

3.6. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR: NO APLICA

3.7 PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de duración del contrato será de OCHO (8) MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

3.8. LUGAR DE EJECUCIÓN: Tunja, calle 20 No. 9-90, Edificio La Torre, Gobernación de Boyacá y demás municipios asignados.

3.9. CALIDAD DEL PERSONAL: PERFIL: Se requiere Título de formación bachiller con más de 36 meses de experiencia laboral. (Circular de tabla de honorarios por parte de la SECRETARIA DE HACIENDA Y SECRETARIA DE PLANEACION de 2021).

3.10. VALOR: DIESCISEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 16.168.000) valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

3.11. APORTES: N.A.

3.12. FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente forma: mediante OCHO (8) MENSUALIDADES por valor de **DOS MILLONES VEINTIUN MIL PESOS ($ 2.021.000)** valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a qu e haya lugar; una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales; si con

la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la Central de Cuentas de la Gobernación de Boyacá, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. DEL DERECHO DE TURNO.

PARÁGRAFO: Los informes, certificaciones y demás soportes de ejecución deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Secretaria de Contratación.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN

La modalidad de selección aplicable, es la Contratación Directa, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Artículo 2, numeral 4. Literal h. reglamentado con el Decreto 1082 de 2015, el cual reza en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

5. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)

ANÁLISIS DE MERCADO:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación del mismo en los siguientes términos:

Atendiendo a que el objeto que se pretende contratar tiene como finalidad la prestación de apoyo a la Secretaria de Gobierno y Acción Comunal Dirección de Participación y Acción Comunal dentro del proyecto “ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, JOVENES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACION Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**.**

PERFIL: Se requiere Título de formación bachiller con más de 36 meses de experiencia laboral. (Circular de tabla de honorarios por parte de la SECRETARIA DE HACIENDA Y SECRETARIA DE PLANEACION de 2021).

ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN: Estos servicios de apoyo a la gestión antes señalados, fueron contratados recientemente por la Entidad por la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($1.962.000) M/CTE** mensuales, de acuerdo a

tabla de honorarios, dicho valor fue estipulado mediante la Circular conjunta de Secretaria de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación del 2020 para el desarrollo de actividades específicas, las cuales se relacionaban dentro del contrato como obligaciones y cuyo avance se reportaba por medio de informes mensuales. Con la celebración de éste contrato la Entidad satisfizo la necesidad presentada para el caso y la cual es requerida para adelantar las funciones propias de la Entidad.

La prestación del servicio profesional a contratar se calcula por un valor mensual de **DOS MILLONES VEINTIUN MIL PESOS ($ 2.021.000)** Valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar. Dicho valor es el adoptado por la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal acorde con la Circular conjunta de Secretaria de Hacienda y Secretaria de Planeación del 2021, por la cual se fija la Tabla de Honorarios vigencia 2022 para desarrollar el proyecto de inversión **"**ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DIRIGIDA A ORGANISMOS COMUNALES, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO,JOVENES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE PARTICIPACION Y DEMOCRACIA AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**"** que se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental No **2021 00415 0340**

Como quiera que la prestación del servicio es requerida por OCHO (8) meses el valor total del contrato equivale **DIESCISEIS MILLONES CIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 16.168.000)** valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación directa la prestación de servicios con persona natural o jurídica; no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas. Verificado el cumplimiento del perfil, el contratista debe presentar los siguientes soportes:

1. Hoja de Vida de la Función Pública Impresa de la plataforma SIGEP (aplica para CPS).
2. Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
3. Certificaciones y/o títulos de Estudios
4. Tarjeta Profesional (cuando aplique)
5. Certificaciones de experiencia laboral y/o profesional (aplica para CPS).
6. Constancia de consulta de Antecedentes y Requerimientos Judiciales Policia Nacional (No mayor a 3 meses)
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General - Vigente (No mayor a 3 meses).
8. Certificado de Antecedentes de la Contraloría - Vigente (No mayor a 3 meses).
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios por profesión (Aplica para Abogados, FORMATO VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-069 ESTUDIOS PREVIOS FECHA: 24/Jul/2019 Contadores e Ingenieros)
10. Consulta de medidas Correctivas RNMC
11. Examen medico Pre-ocupacional

12. Certificación de afiliación a seguridad social en salud o planilla de pago del mes anterior a la contratación
13. Certificación de afiliación a pensiones o planilla de pago del mes anterior a la contratación
14. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas Impresa de la plataforma SIGEP (aplica para CPS).
15. RUT (Persona Natural o Jurídica) - Actualizado.
16. Propuesta Económica donde conste la aceptación a los términos y condiciones establecidos en los estudios y documentos previos.
17. Certificado de idoneidad expedido por la dependencia de donde surge la necesidad
18. Constancia de Actualización SIGEP expedida por enlace SIGEP de la dependencia correspondiente
19. Compromiso Anticorrupción

7. SOPORTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, ASIGNACIÓN, TRATAMIENTO Y MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interna	Ejecución	Operacional	cuando el contratista no cumple a cabalidad con las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del objeto a contratar	- Demoras en la ejecución del contrato. - Incumplimiento total o parcial del contrato	Improbable	Menor	4	Bajo
2	General	Interna	Ejecución	Operacional	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el contrato	. Incumplimiento del contrato	Raro	Insignificante	2	Bajo
3	General	Interna Externa	Ejecución	Operacional	Poca información para elaborar informes técnicos que se requieran para cumplir con requerimientos según solicitud	Incumplimiento contractual.	Probable	Menor	3	Bajo
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Tiempo del contrato no alcance para la supervisión de contratos	La no realización de la actividad contractual	Probable	Menor	3	Bajo

5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Errores en prestación de informes de ejecución contractual	. Errores en los informes de la ejecución del contrato conlleva a la afectación de Gestión la Dirección de Participación y Acción Comunal	Posible	Menor	3	Bajo

No.	Responsable	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Supervisor	- Seguimiento por parte del Supervisor	Raro	Insignificante	2	Bajo	NO	Supervisor	Permanente	Desde el acta de inicio hasta la terminación del contrato	Mediante la verificación permanente del cumplimiento de las obligaciones del contrato	Permanentemente
2	Contratista y supervisor y entidad	Planeación adecuada desde la elaboración y presentación de los estudios previos	Raro	Insignificante	2	Bajo	NO	Subdirector de SG-SST	Fecha en que se radica los estudios previos en contratación	Al momento de la presentación del Estudio Previo.	Verificación de los estudios previos conforme al Proyecto	Permanente
3	Contratista	Informar oportunamente a los responsables de las áreas implicadas para que ellas brinden la información pertinente.	Probable	Insignificante	3	Bajo	NO	Contratista	Desde acta de inicio	Antes del acta de recibo final a satisfacción y/o liquidación.	Al momento de la verificación de los informes mensuales	Mensual
4	Supervisor / Contratista	Planeación y organización de los tiempos laborables, para cumplir con el objeto contractual.	Raro	Insignificante	3	Bajo	SI	Contratista	Desde el acta de inicio	hasta la terminación del contrato	En la ejecución y monitoreo del contrato a través de las herramientas dadas en el Manual de Supervisión e Interventoría	Permanente

5	Supervisor	Seguimiento permanente por parte del supervisor dentro de los términos establecidos conforme lo estipula el Manual de Interventoría y Supervisión.	Posible	Insignificante	3	Bajo	NO	Supervisor	Desde el acta de inicio	Antes de la finalización del contrato	En la ejecución y monitoreo del contrato a través de las herramientas dadas en el Manual de Supervisión e Interventoría	Mensual

TABLA PARA VALORACIÓN DE RIESGO

		Impacto				
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría / Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA DE LA EXIGENCIA DE LAS GARANTIAS

EL DEPARTAMENTO, no exigirá garantías por tratarse de un contrato cuyo valor es inferior al 10% de la menor cuantía, la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, conforme lo determina el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 DE 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Sin embargo, la inversión de los recursos está garantizada por la supervisión que de manera permanente será realizada durante el tiempo de ejecución del contrato al cumplimiento y labor del contratista.

En todo caso EL CONTRATISTA manifestará no estar incurso al régimen de inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones de orden legal y mantendrá indemne al DEPARTAMENTO de los reclamos, demandas, acciones, legales o casos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto contratado.

9. DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

La supervisión, para el presente contrato será desarrollada por parte del Director de Dialogo Social y Convivencia de la Secretaria de Gobierno y Acción Comunal

Nombre del funcionario: SERVILIO CAICEDO ULLOA
Cargo: Director de Dialogo Social y Convivencia
Identificación: 74242951
Dependencia: Secretaría de Gobierno y Acción Comunal

En caso que el titular del cargo sea sustituido, la supervisión será asumida por su reemplazo y debe formalizarse a través del formato "A-AD-GC-F-051"ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA".

10. INDICAR SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. REFERIR EL ACUERDO O TRATADO

A los procesos contractuales en los que la selección del contratista se realiza por medio de contratación directa no le son aplicables las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales suscritos y vigentes con Colombia.

11. CERTIFICACIÓN DE ESTAR INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se anexa certificación de estar incluido en el Plan de Adquisiciones vigente del Departamento de Boyacá bajo el código 80111620 y con el siguiente objeto. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO SG-04

12. DOCUMENTOS ADICIONALES SI SE REQUIEREN

1. Registro No. **2021 00415 0340**
2. Concepto de viabilidad técnica
3. Certificado de Talento Humano
4. Tabla de Honorarios
5. Presupuesto del Proyecto
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
7. Formato Lista de Chequeo de Contratación Directa

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

SERVILIO CAICEDO ULLOA
DIRECTOR DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

Proyecto. Servilio Caicedo Ulloa.
Reviso. Alexander Mendoza Sánchez. CPS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-069
ESTUDIOS PREVIOS		**FECHA: 24/Jul/2019**